

Luis Gastaldi
Médico Cirujano Fartero
Calle Sarandí frente a la Plaza Principal. Sarandí del Yi.

PROGRESO

Independencia - Cultura - Información

P. B. Lungo César
Rematador Público
Calle Sarandí Entre Berro y Batlle. Sarandí del Yi

Año III

Sarandí del Yi, Agosto 13 de 1932

Núm. 108

Prometer es también una manera de no dar

No somos muy partidarios de esas limosnas oficializadas que de un tiempo a esta parte vienen distribuyendo los poderes públicos entre los desocupados, por intermedio de las mal denominadas Comisiones Departamentales de Distribución del Trabajo.

Pero ya que nuestro Concejo Auxiliar, por intermedio de avisos insertados en la prensa local y volantes que se distribuyeron con profusión, ha prometido proporcionar alimentos a los desocupados de esta localidad, realizando al efecto una nómina de los mismos, para después olvidarse de lo prometido sin dar siquiera una satisfacción al pueblo, que se considera engañado, vamos a dedicarle a este asunto un breve comentario.

Hasta nuestra Redacción han llegado algunas personas de las a notadas en el Registro del Concejo, expresándose en términos no muy amables para nuestros municipios y solicitándonos nuestra colaboración a fin de obtener cuanto antes la ayuda que se les ha prometido.

El momento presente es verdaderamente difícil para la inmensa mayoría de nuestros obreros, por la falta casi absoluta de trabajo. Se debe por lo mismo tratar en lo posible de remediar su situación.

Ya hemos dicho antes que no somos muy partidarios de estas limosnas oficializadas, pero como no se tienen los recursos para proporcionar trabajo a esos obreros, que es ciertamente lo único a que tienen derecho, es necesario aceptar aquella solución, quizás un poco afrentosa para los hombres de vergüenza.

Sabemos que nuestro Concejo Auxiliar ha recibido ya el dinero que se le asignó para realizar dichos repartos.

¿Qué se espera, pues?

Nosotros entendemos que nuestros municipios tienen ese compromiso que cumplir y deben cumplirlo cuánto antes.

En ese sentido hacemos una exhortación a los mismos.

La construcción de los Corrales de Abasto

Proyecto aprobado por el Concejo Auxiliar

En distintas oportunidades nos hemos ocupado de los muchos beneficios que reportaría a nuestra población la construcción de los Corrales para el Abasto, abogando con todo entusiasmo por la realización de tan importante obra.

Recientemente los Concejales señores Héctor J. Moreira y B. Telmo Villarreal, presentaron al organismo municipal de que forman parte el Proyecto de construcción que damos a continuación, el que previa aprobación de nuestro Concejo Auxiliar, fué enviado al Departamental para su sanción definitiva.

Dice así el Proyecto referido:

El Concejo Auxiliar de Sarandí del Yi, quiere abocarse de inmediato a la construcción de los Corrales de Abasto y para ello presenta al H. Concejo Departamental la siguiente financiación del mismo y fundamentación de motivos que nos inducen a tomar en ejecución esta obra de urgente necesidad.

Adquisición de 50 hectáreas campo pastoreo en las proximida-

des del Yi \$ 5000.00.

Edificios e instalaciones (Lo de urgente necesidad dejando proyectado para continuar en el futuro) \$ 4500.00.

Alambrados etc. \$ 400.00.
Suma \$ 9900.00.

FINANCIACIÓN

Recursos

Votado en años anteriores por ese H. Concejo para los corrales \$ 2400.00.

Por traspisión de rubros ejercicio 1931/32 \$ 1500.00.

Préstamo de ese H. Concejo a devolver en cuatro años a quinientos pesos anuales \$ 2000.00.
Suma \$ 5900.00.

Erogaciones

Pago por compra de campo, al contado \$ 1000.00.

Resto en 4 años a \$ 1000.00 por año.

Edificio e instalaciones \$ 450.00
Alambrados etc. \$ 400.00.
Suma 5.900.00.

Hecha la obra se quedará debiendo cuatro mil pesos, importe del campo al propietario que aceptaría amortizaciones de mil

pesos por año y dos mil pesos al H. Concejo Departamental, a quien se le reembolsaría a razón de quinientos pesos por año, o algo más si quedara sobrante de algún otro rubro al terminar el ejercicio.

Para hacer frente a dicha deuda, contamos con las entradas que se percibirán por concepto de Abasto.

Al hacerse cargo este Concejo Auxiliar, lo recaudado por concepto de Abasto solo ascendía a unos setecientos cincuenta y seis pesos al año, que daba un promedio de faenar dos animales por día.

Desde que hemos comenzado a controlar el Abasto, todavía en forma deficiente por faltar los corrales apropiados, se ha llegado a un término medio de cuatro animales por día, es decir, se ha duplicado la entrada por ese concepto y creemos que bien fiscalizado el Abasto con los Corrales en debida forma podemos llegar a percibir los de rechos de seis animales diarios por lo menos, que llegaría a tener en las arcas del Concejo la suma de \$ 2268.00 anuales.

De esa cantidad recaudada dispondríamos de \$ 540.00 anuales para un peón que atendiera el local de Abasto y quedaría la cantidad de \$ 1728.00 para amortizar, por lo menos, \$ 1000.00 al propietario del campo y \$ 500.00 al Concejo, anualmente, quedan do aún un remanente.

Exposición de Motivos

Hemos creído oportuno y llevado el momento de procurar que cristalice en realidad este deseo por tanto tiempo acariciado de construir unos Corrales de Abasto donde se pudieran faenar los animales que se entregan al consumo de la población.

No escapará al criterio de ese digno y H. Concejo de Administración Departamental, el aumento creciente de esta población de Sarandí del Yi, y que por lo tanto es digna de tenerse en cuenta en sus justas aspiraciones.

Y justas aspiraciones y exigencia digna de tenerse en cuenta es la que tiene esta población de que se vele como corresponde sobre las carnes que se le ofrecen para el consumo y para ello es de todo punto necesaria la construcción de los Corrales de Abasto donde podrían ser controlados los animales, por un técnico, antes de ser sacrificados.

Además de que con la existencia de dichos Corrales de Abasto podría hacerse efectivo con regularidad el cobro del impuesto correspondiente, evitando lo que casi inevitablemente ocurre, con el estado de cosas actual, que se burle la ley perjudicándose consecuentemente al Concejo.

Y si bien es verdad, que para llevarse a cabo esta iniciativa

Señor: si usted no es suscriptor y recibe PROGRESO, es invitándolo a que lo sea.

Al no devolverlo lo consideraremos colaborador en nuestra obra de mejoramiento y de cultura y lo anotaremos sin mayores trámites, en los registros de la Administración.

Suscripción, mensual \$ 0.25 centésimos

que presentamos a la consideración del H. Concejo Departamental, pedimos un anticipo de dos mil pesos, es ello en carácter devolutivo y debe tener en cuenta ese H. Concejo, inspirado por la buena voluntad que lo anima y que en ella confiamos, que accediendo a esta nuestra solicitud, accede y contempla los deseos de una población y zona numerosa en habitantes y muy importante del Departamento.

Villa Sarandí del Yi, Agosto de 1932.—Héctor J. Moreira, B. Telmo Villarreal.

Usina Eléctrica del Estado

Traslado del Encargado señor Raúl García

El Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado, ha dispuesto recientemente el traslado a la ciudad de Treinta y Tres del Encargado de la Usina Eléctrica de esta localidad, señor Raúl García.

Lamentamos en verdad el alejamiento del señor García, por tratarse de un funcionario correcto y celoso de su cometido, cuya actuación al frente de la Usina local ha merecido siempre el aplauso de nuestro vecindario.

El señor Oscar Rovella ha sido designado para sustituirlo.

La oficialización de los liceos populares

Según lo informa nuestro ilustre colega «La Voz de la Villa» de Paso de los Toros, en la Cámara de Diputados hay ambiente favorable para fijarles un presupuesto igual al Liceo de San Carlos, a los siete liceos del interior que crea el proyecto de Ley aprobado por el Senado en Octubre de 1930 y en el cual se da preferencia a los liceos populares ya en funcionamiento.

De confirmarse estos informes—dice el expresado colega,—en el correr del presente año las localidades del interior que han exteriorizado su aspiración de contar con un Liceo oficial, verán satisfechos sus justos anhelos.

Oficinas Públicas

Banco de la República: De 9 a 11 y de 14 a 16 horas. Los sábados únicamente de mañana.

Juzgado de Paz: De 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

Concejo Auxiliar: De 15 a 17 horas. Los sábados de 9 a 12 horas. Una hora extraordinaria todos los días de 10 a 11 horas, incluso feriados.

Agencia de Rentas: De 13 a 18 horas. Los sábados de 8 a 12 horas.

Oficina de Correos: De 9 a 11 y 30 y de 14 a 17 horas.

Telégrafo Nacional: De 7 y 50 a 22 y 50 horas, incluso domingos y festivos.

Usina Eléctrica: De 8 a 12 y de 15 a 20 horas. Servicio de Reclamos hasta las 24.

Valor de la propiedad

Ventas registradas últimamente en el Registro a cargo del Juzgado de Paz de esta localidad:

Dn. Gregorio Pineda vendió a Da. María Rodríguez de Machado, una fracción de campo ubicada en la 13.a sección, sobre el arroyo Cañitas, con una superficie de 8 hectáreas 8545 metros en la suma de \$ 300.

—Da. Rosa Murguía vendió a Da. Hilda Isabel dos Santos un solar de terreno, sito en La Paloma, 7.a sección, compuesto de 800 metros, por el precio de 200 pesos.

—Dn. José Barreneche vendió a Dn. Egidio Pécora una fracción de campo situada en la 6.a sección, paraje Chileno Chico, con un área de 549 hectáreas 9227 metros, en la cantidad de pesos 22.558,16.

—Dn. Hortensio A Lembo vendió a Dn. Francisco Larrosa un solar de terreno, ubicado en la calle Justo Lema de esta localidad.

dad, con una superficie de 740 metros, en la suma de 250 pesos.

—Dn. Miguel Ramos vendió a Dn. Basilio Ríos una fracción de terreno, compuesta de 1.554 metros situada en esta misma población, por el precio de \$ 200.

Le interesa

En la vida moderna comercial se ha demostrado hasta la evidencia, que el anuncio es uno de los principales factores para obtener el éxito.

El anuncio insertado en un periódico lleva a cada lector y éste a otros muchos, la noticia que induce a concebir la idea de realizar tal o cual operación comercial.

Es la base en que descansa el arte de vender.

PROGRESO le ofrece la ventaja de una tarifa baja y la seguridad de una crecida distribución.

**RADIO URUGUAY**

FIGUEIRA, CANEPA y Cia.

PROGRAMA DE MAÑANA DOMINGO 14 DE AGOSTO DE 1932

C. x 26 Longitud de onda 825.70 mts.

- 9 Variedades alegres.
 - 10 Curso de idioma italiano por el profesor Camillo Carducci.
 - 10.30 Música y canciones italianas.
 - 11 Noticiero.
 - 11.30 Audición de piano por el profesor Nestor Rosa Giffuni.
 - 12.30 Fragmentos de la ópera de Planquette «Las Campanas de Courneville».
 - 13 Hora Oficial. Novedades típicas.
 - 13.30 Cenizas del Fogón. La hora eminentemente campeona que dirige el gaucho Montiel desde los estudios de Radio Rivadavia de Buenos Aires y que se transmite simultáneamente con RADIO URUGUAY.
 - 16 Fragmentos de zarzuelas.
 - 17 Selección de bailables y canciones criollas.
 - 18.30 Media hora de fox trots (Grabación Brunswick, exclusiva de RADIO URUGUAY).
 - 19 Noticiero. Música campeona por Barrios y otros.
 - 20 Charlas humorísticas por el escritor Sr. Caballero Soriano.
 - 20.30 Canciones por Mojica, Schipa, Sofía del Campo, Montaner.
 - 21.15 Programa Selecto Maison Tokio: Cantor Nacional Panchito Pons y sus guitarristas Ramos y Babilacqua.
 - 22.15 Romanzas de óperas.
- Martes a las 21.15: Conjunto Palán Palán. Miércoles a las 21.15: Canciones Brasileñas, Francesas e inglesas por Gastón Marcel. Viernes a las 21.15: Cuadro de comedia que dirige el primer actor señor Miguel Moya.

MILLAN 2370

**Banco de la R. O. del Uruguay****INSTITUCIÓN DEL ESTADO**

Fundado por Ley de 18 de Marzo de 1896 y regido por Ley Orgánica de 17 de Julio de

CAPITAL AUTORIZADO	\$ 35.000.000.00
» INICIAL	» 5.000.000.05
CAPITAL REALIZADO	» 26.821.786.02
FONDO DE RESERVA	» 1.081.595.71

Casa Central: Calle Solís Esq. Piedras
Agencia en París (Avenida de la Operá 41)

DEPENDENCIAS

AGENCIAS: AGUADA: Avenida Rondeau esq Valparaíso
PASO DEL MOLINO: Calle Agraciada esq Castro AVENIDA FLORES
Gral Flores Núm 2206; UNION: Avenida 8 de Octubre Núm 605; esq Larravide CORDÓN: Avenida 18 de Julio Núm 1659
CERRO: Calle Grecia y Granada

DEPOSITO DE FRUTOS: Avenida General Rondeau 242

SUCURSALES: Aiguá Artigas Canelones Cardona Carmelo Castillo Colonia Carmen Cerro Chato Dolores Durazno Florida Fray Bentos Guichón José Batlle y Ordoñez Lascano Las Piedras Maldonado Melo Mercedes Minas Minas de Corrales Nueva Helvecia Nueva Palmira Olimar Pan de Azucar Pando Paso de los Toros Paysandú Río Branco Rivera Rocha Rosario Salto San Carlos San Gregorio San José Santa Lucia San Ramón Bella Unión Sarandí Sarandí del Yí Solís Tacuarembó Tala Tranqueras Treinta y Tres Trinidad Young y Vergara

Caja Nacional de Ahorros y descuentos Calle Colonia y Ciudadela

El Banco realiza toda clase de operaciones Bancarias goza del privilegio exclusivo de emitir billetes; expide giros y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo y especialmente sobre todos los pueblos de ESPAÑA e ITALIA a los tipos de cambio más altos y en las condiciones más favorables de plaza.

TO LAS OPERACIONES DEL BANCO TIENEN LA GARANTÍA DEL ESTADO

Las escalas de intereses que cobra el Banco son las más bajas del país.

Cuentas Corrientes

Vales	del 6 1/2 al 8 0/0 anual
Conformes	» 5 1/2 ó 6 0/0 »
Cauciones	4 y 1/2 a 5 1/2 0/0 »
Redescuentos	5 1/2 a 6 0/0 »
Crédito Rural Prenda agraria etc	4 1/2 0/0 »
Operaciones muy garantizadas	5 1/2 0/0 »
	convencional

ABONAS

En Caja de Ahorros y Alcancias hasta 1000 el 5 0/0 anual
» » » » » de \$ 1000 hasta 10.000 3 0/0 »

En Libretas de Cajas de ahorro a Plazo Fijo (a vencer a cada seis meses) 50.000. 4 0/0 .

En libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo a vencer cada tres meses 3 y 1/2 0/0

En Cajas de ahorros, mayores sumas, convencional.
En las cuentas antes mencionadas solose abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

Depósitos y Caja de Ahorros a Plazo Fijo:

A tres meses hasta	\$ 10.000.00 3 0/0
A seis » » » » »	» 10.000.00 3 1/2 0/0
A doce » » » » »	» 10.000.00 4 0/0

HORAS DE OFICINA: de Abril 1º hasta Octubre 31: de 9 a 11 y de 14 a 16 De Noviembre 1º hasta Marzo 31 de 9 a 11 y de 15 a 17

Los sábados únicamente de mañana

- ALBERTO C. ORTIZ
Gerente
Sarandí del Yí

DONDE HAY UNA VOLUNTAD, HAY UN CAMINO

Sobre uso de pesas y medidas

Instrucciones que deben tener en cuenta los comerciantes

La Dirección de Pesas y Medidas se propone ser en lo sucesivo sumamente severa en la aplicación de las multas en que incurran los infractores de nuestro sistema de pesas y medidas.

A fin de que nadie pueda invocar el desconocimiento de las disposiciones respectivas, la Dirección de Pesas y Medidas ha solicitado a todos los órganos de la prensa la publicación de las instrucciones que damos a continuación:

1.a—Debe Vd. usar el sistema Métrico Decimal, en todas las operaciones de compra-venta, fabricación, etc., así como también en toda publicación en que se refiera a peso o medida. De lo contrario se expone Vd. a que, como infractor, la ley de 12 de Setiembre de 1919, le sea aplicada, esto es, habrá incurrido en multa.

2.a—Al sacar la patente de giro, exigirá a la vez, que se le acople la de pesas y medidas, y si no lo hace así y omite esta última, incurrirá, a posteriori, en el recargo del 25 y hasta del 100 % del impuesto que debe abonar, gravamen que fijan los inspectores de acuerdo con la ley, si resulta que en su comercio se venden artículos que requieren ser pesados o medidos.

3.a—Los repartidores de casas comerciales que lleven la mercadería dividida y envuelta, corresponde que las acompañen en cada caso, determinado el destino, el nombre del comprador o peso o litro, en libretas o notas. Si no resulta así la ley considera al repartidor, como vendedor ambulante, y en esa situación le aplica el impuesto respectivo, esto es: el llamado de verificación, y además, le exige el útil que le corresponda.

4.a—Para el ejercicio de todo comercio cuyos artículos se regulen la base de peso o medida el comerciante debe estar munido de los elementos métrico-decimales, correspondientes y adecuados a la práctica de sus actividades, esto es, balanza o metro, sin que se pueda alegar en desfavo, que las ventas se realizan por culto, o que el peso o medida están determinadas en los respectivos envases.

5.a—Si Vd. no abona patente de giro pero ejerce o tiene empleos que ejercen actividades comerciales de cualquier índole en la vía pública, donde intervengan el peso o la medida es obligación también abonar en Oficina Central, o en sus dependencias del litoral e interior, el importe del respectivo impuesto dentro de los plazos fijados por el Poder Ejecutivo; y si no lo hace así, en tiempo, incurrirá en los recargos que señala la ley

(25 y 100 %) sobre el impuesto que debió abonar.

6.o—Cuide que los útiles de pesar o medir que utiliza en su comercio o actividades callejeras, se hallen en perfectas condiciones, esto es, en forma exacta, y no lo ponga en uso si no lo ha sometido a la verificación y contraste de la intervención fiscal.—De lo contrario, se expone a multa.

7.a—Al vender su comercio no olvide que debe traspasar, a la vez la propiedad de los elementos decimales en uso: esto es, balanza, etc. y no deje para ello, que transcurran más de 20 días en que concrete la operación puesto que si así no lo hace, coloca al comprador en la obligación de abonar nuevamente el impuesto de contraste. El traspaso debe realizarse ante la Oficina Central o sus dependencias del litoral o interior.

MONTE CARLO

El señor Gerardo R. Nogueira

Como lo anunciamos oportunamente, fué nuestro huésped durante varios días el Agente Departamental de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros de Servicios Públicos, señor Gerardo R. Nogueira.

El precitado Agente realizó durante los días de su permanencia en ésta una intensa tarea de inscripción y fichamiento, ofreciendo además, con suma deferencia, la más amplia información para el cumplimiento de las leyes que rigen la Caja.

El señor Nogueira regresó a Durazno el último Miércoles, en comendándonos saludarlos en su nombre a los señores comerciantes locales relacionados con la Caja, a quienes, por falta material de tiempo, no pudo visitar y saludar personalmente.

Así lo hacemos por intermedio de estas líneas.

Notas Rurales

Sobre Avicultura

Para obtener huevos, no sólo es necesario tener buena familia ponedora, sino que hay que saber alimentarla.

Una buena alimentación científica y práctica es dar de comer a las gallinas alimentos que contengan toda las substancias de que está compuesto el huevo.

El huevo está compuesto de albúmina 15 ojo (la albúmina está en la clara), después tiene 10 ojo de hidrocarburo (en la yema),

y la cáscara que está representada por el 1 ojo de calcáreo; el resto, 74 ojo es agua.

—¿Dónde hay elementos para hacer albúmina o sea clara?—En la alfalfa, tréboles, en la carne, en los sueros de leche.

—¿Dónde hay hidrocarburo para formar la yema?—En los granos, maíz, avena, cebada, trigo y alpiste.

—¿Dónde hay calcáreos para formar la cáscara?—En las conchillas, en los huesos molidos, que es elemento barato.

—Si selecciona la semilla que siembra, por qué no hace lo propio con las gallinas? Si no quiere gastar mucho para empezar, compre una docena de huevos de raza para incubar.

Producza huevos sin galladura, tienen mayor aceptación en el mercado y se conservan más.

—Ningún animal doméstico, pagarán mejor y más rápidamente sus cuidados que la gallina.

—Las gallinas jóvenes son las mejores ponedoras, como consecuencia, se debe eliminar las que tienen más de dos años; no pagan en huevos la alimentación y cuidado.

—La selección es uno de los principales factores, para aumentar los rendimientos en la avicultura; la mejor forma de seleccionar es por medio del nido trampa; sabido es que de madres buenas ponedoras, se obtienen hijas buenas ponedoras.

El ferrocarril Florida-Sarandí del Yi

Se reanudarán las obras

El Consejo Nacional de Administración, en acuerdo celebrado con el señor Ministro de Obras Públicas, declaró rescindido el contrato celebrado con la Compañía Franco-Uruguaya de Obras Públicas para la construcción de la línea férrea Florida a Sarandí del Yi, rescisión que se efectuó a pedido de la propia Compañía Franco Uruguaya, por haberse presentado dificultades financieras, debido a la situación anormal que atravezamos.

La expresada Compañía perderá el 20 % del depósito puesto en garantía del cumplimiento de dicho Contrato y percibirá el 80 % de la suma depositada, más las retenciones efectuadas en los pagos parciales.

—El Ministro manifestó que rescindió el Contrato con la Empresa Franco-Uruguaya, podrán reanudarse los trabajos de construcción de la línea férrea Florida-Sarandí del Yi dentro de diez días, y en consecuencia solicitó autorización para disponer de cuenta mil pesos a efecto de proseguirla por administración, mientras se prepara el plan de obras a desarrollar por contrato y pre via licitación.

Este criterio fué compartido por el Consejo, autorizándose la inversión de la suma solicitada.

El pago de la Contribución Inmobiliaria

Casi sin excepción, todos los órganos de la prensa nacional se han ocupado últimamente de la crítica situación creada a los contribuyentes morosos del impuesto inmobiliario, por la resolución de los Poderes Públicos de no conceder nuevas prórrogas para el pago del mismo.

Esta circunstancia ha dado motivo a la presentación a la Cámara de Diputados de diferentes proyectos de prórroga para el pago sin recargo de la Contribución Inmobiliaria, firmados por representantes de distintos sectores políticos.

De todos ellos consideramos el más conveniente, dada la difícil situación económica de la inmensa mayoría de los contribuyentes, modestos propietarios en su casi totalidad, el Proyecto de Ley que transcribimos a continuación:

Artículo 1.o a) Los contribuyentes morosos del impuesto inmobiliario podrán pagar sin recargo, en ocho cuotas trimestrales el importe total de sus deudas,—encomendándose a la Dirección General de Impuestos Directos el cometido de señalar las fechas y el monto de las cuotas.

b) La falta de cumplimiento de cualquiera de las cuotas, coloca

rá a los contribuyentes dentro del régimen de apremio fijado por las disposiciones vigentes.

c) Estas facilidades especiales para los contribuyentes morosos no impedirán a los mismos el pago de los impuestos por los ejercicios corrientes.

Artículo 2.o Prorrógase hasta el 31 de Diciembre de 1932, el pago sin recargo de la Contribución Inmobiliaria correspondiente al ejercicio 1932-1933.

Artículo 3.o La Contribución Inmobiliaria correspondiente a los futuros ejercicios económicos se pagarán en dos cuotas, en los meses de Junio y Diciembre respectivamente.

Artículo 4.o Comuníquese etc.—César G. Gutiérrez, Alberto Puig, C. Arrarte Corbo, A. F. Puyol, Héctor Vasconcellos, M. Tarabal y Arturo Quesada.

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general y en particular de los poseedores de boletos, que el sorteo de la Motocicleta organizado por la Casa Caffa y Finamore, ha sido postergado para fines del corriente año.—Sarandí del Yi, Julio de 1932.—Máximo N. Caffa.

A los precios más bajos

[Ofrecemos la más alta calidad

En nuestros Talleres Gráficos

se encontrarán siempre dife-

rencias ventajosas en calidad

y precios, porque aspiramos

mantener la solidez de sus

prestigios.

Consúltenos antes de ordenar

cualquier trabajo tipográfico.

PROGRESO

Ituzaingó y Pereira
Sarandi del Yí

La promesa

Caminando lentamente con la cabeza inclinada, llena el alma de congojas y amargado el corazón, llegó el triste caballero a las puertas primorosas del castillo de su amada. Su cabello era castaño, sus ojos negro azabache; su rostro al punto infundía simpatía sin igual, y su cuerpo bien erguido mostraba la bizarria de un idealista ardoroso y de un soñador eterno. Detuvo el paso, anheloso, miró el caído castillo, suspiró profundamente y contempló largo rato el camino liso y llano que en un tiempo no lejano recorriera alegramente platicando con su amada.

Pensamientos dolorosos acudieron a su mente. Una tristeza infinita le embargó casi al instante y dos lágrimas ardientes, de amor no correspondido, cayeron sobre el sendero como dos gotas de sangre brotadas del corazón!

Un silencio desgarrante cual una pena tremenda se extendió por el espacio y penetró arteramente en el pecho juvenil del viajero infortunado. Pobre y triste caballero que volvía apesadumbrado, de un viaje desolador para traerle a su amada el rico y bello presente que le exigiera ambiciosa en prueba de fiel amor! Mucho tiempo había pasado, muchas penas le afigieron, pero una sola esperanza le animaba fuertemente, y la fe que alimentaba avivaba su pasión.

Y recordó en un instante sus venturas y su dicha, sus deseos y sus ansias y el principio de su amor... retornando ahora a su pueblo con el presente en las manos y en el alma un gran dolor!... El era pobre y humilde... idealista y soñador.. la poesía era su sueño y la fama su ambición..

No pretendía dinero porque la gloria no llega si se alberga esa intención, ni conocía las penas que disciplinan el alma y templan el corazón, ya que las penas no existen cuando el espíritu es niño y la vida nos sonríe y es todo pura ilusión!

Ella era rica y hermosa y fresca como una flor; y en su alma floreciente gorgoritaba el pájaro azul de la dicha placentera, de la gloria y del amor.. Una tarde se cruzaron en aquel mismo sendero, se miraron a los ojos con honda delectación, y al momento cada uno sintió que latía con fuerza su ardoroso corazón.

Y al punto el amor ufano de aquel encuentro triunfal, intentó reinar por siempre para unir a las dos vidas en un cariño sin par. Pero ay!... que muchas veces el ensueño nos traiciona, y las bellas ilusiones no son más que fuegos fatuos que como viene se van.

Pués si en él todo era amor, solo en ella era un capricho: de seaba ser halagada por el gentil trovador que hasta diérale la vida si ella se la reclamara...

Y en una noche de luna la joven engañadora para colmar su ambición, exigióle al poeta humilde la ofrenda invaluable de su nombre y de su fama.

**Mano de mujer**

Está en el primer camino:
los inciertos pasos en ella están,
y es el primer sueño
y el primer despertar.
Está en el libro de las letras grandes
que poco a poco se dan,
y en el pizarrón está su mariposa,
que si tiene vuelos, los sabe aquietar.
Eres ya hombre
y mira la mano buena llegar:
¡como va modelando tus sentires
igual que aquella mano antigua maternal!
Mano de mujer:
En todos los caminos estás.

Fernando Nébel

Las Piedras.—(Del libro: «Estampas».)

Tropera 'e mi cariño

¡Que fuerza tienen tus ojos!
Solamente una pechada
bastó, pa abrir tu mirada
la tranquera que da paso
al campo e mi corazón;
y sin avisar siquiera
arriaste en la polvadera
el rodeo 'e mi pasión.
...Sígueme que has hecho tropa,
porque ya siento la falta
'e ganas de buscar otra.

Y en la noche de mi alma
oigo tu asento en el aire
estando mi sielo en calma
briyar tus dos ojos veo;
Es que en el campo 'e tu amor
'tas cuidando mi rodeo.

Atalibio L. Ribeiro

Paysandú.—(Del libro: «Camperiadas»)

Y allá se fué el caballero pleno de fe y de emoción para satisfacer así los caprichosos deseos de su niña y de su dama. Una música emotiva se elevó se renáliente por el espacio callado, y el viajero melancólico retornó a la realidad. Empujó nerviosamente los portones del castillo e internóse en sus jardines conteniendo la ansiedad que moriale hondamente. Acercóse a una ventana y escuchó breves instantes... En el castillo había fiesta: la alegría allí reinaba y gozaba el corazón de los jóvenes radiantes: la novia del trovador se unía para siempre con un joven potentado, victorioso en sus amores, más de corta inteligencia y menos inspiración.

Todo pasó en un momento, todo pasó por las almas con la velocidad única de un extraño pensamiento!...

Erguido el caballero de magnifica apostura y vehemente como un hombre de encantadora expresión, apareció el forastero en la puerta amplia y lujosa del alhajado salón. Enseguida dirigióse con paso firme y seguro a

la niña engañadora que en rico sillón antiguo permanecía sentada al lado del nuevo amor... Bajo el asombro de todos y miradas penetrantes, el poeta genérico exclamó con emoción:—Por tu amor ha pocos años parti hacia tierras extrañas, para traerte el presente de mi gloria y de mi fama! Cruzó los mares profundos, sufrió pesares intensos y luchó con bizarria para conquistar los lauros que otros apetecían!...

Después de ingratis fatigas llegó a la cumbre anhelada y goce de su belleza y supe de los triunfos que entusiasman y enloquecen, porque tu eras mi guía y el recuerdo de tu amor, luchaba dentro de mi para que volviera un día con el presente exigido por el capricho altanero de tu ingrato corazón!... Mi nombre el mundo proclama, mis obras los hombres admirán; el dinero a raudales se me ofrece por doquier; pero hoy que todo poseo, hoy que ya nada apetezco, me falta lo más hermoso: las delicias de un querer!... Pero un día prometí en testimonio de a

mor—retornar a tu castillo con el presente costoso de mi gloria y de mi nombre para ponerlo a tus pies!...

Y terminó en un arranque de emoción incontenible:—La promesa de un poeta idealista y soñador no ha de ser nunca incumplida, aunque le agobie la vida y le castigue el dolor!... Y poniendo un cofrecito en sus manos marfilinas, cual si la flor le entregara de la más bella ilusión, el infeliz caballero conteniendo sus congojas, salió apresuradamente del magnífico salón!

La niña entonces al punto, conteniendo la ansiedad que en su pecho desbor daba, abrió el rico cofrecito con suma delicadeza; pero un grito de sorpresa brotó de sus labios rojos, a la vez que un humo sutil se extendía por la atmósfera, dejando en todos los ojos una honda interrogación... ¡El cofre estaba vacío: sólo humo contenía, que así son la gloria y la fama cuando no llevan consigo, la grandeza de un amor!

T. M. González Barbé

Montevideo.—(Del libro Poemas del alma)

Juventud

La juventud que vives es una fuerza de cuya aplicación sois los obreros, y un tesoro de cuya inversión sois responsables.

Amad ese tesoro y esa fuerza: haced que el altivo sentimiento de su posesión, permanezca ardiente y eficaz en nosotros.

El descubrimiento que revela las tierras ignoradas necesita completarse por el esfuerzo vital que las sojuzga. Y ningún otro espectáculo puede imaginarse más propio para cultivar a un tiempo el interés del pensador y el entusiasmo del artista, que el que presenta una generación humana que marcha al encuentro del futuro, vibrante, con la impaciencia de la acción, alta la frente, en la sonrisa un altanero desdén de desengaño, colmada el alma por dulces y remotos mirajes que derraman en ellos misteriosos estímulos.

Del renacer de las esperanzas humanas, de las promesas que fían eternamente al porvenir la realidad de lo mejor, adquiere su belleza el alma que se abre al soplo de la vida.

José Enrique Rodó

Llevar un dolor

Llevar un dolor profundamente arraigado en lo más recóndito del alma es virtud de hombre superior.

Amoldarse al dolor, modelarlo y hacerlo nuestro es condición de excelsa ventura. Vivir el dolor, acariciarlo con el temple acerado del espíritu, he ahí la suprema virtud del hombre que se siente fuerte.

Llevar el dolor ingénito en los insombrados océanos del alma, vivirlo perennemente, hacerlo a la vida, es virtud de los hombres superiores.

Mauricio Obelar (hijo)

LA PÁGINA DEL ESTUDIANTE

Proceso histórico del Uruguay

(Alberto Zum Felde)

Con la fundación de Santo Domingo de Soriano y de las reducciones franciscanas de Víboras y Espinillo, se introducen en el Uruguay los primeros elementos sociales que, obrando dentro de las condiciones pecuarias del medio, formarán los caracteres del futuro agregado colonial.

En un interesante y bien documentado trabajo sobre la colonización de Soriano, publicado en 1883 por don Domingo Ordoñana, ilustrado vecino sorianense, rico hacendado y Presidente de la Federación Rural, se dice con exactitud: «Después de las precedentes consideraciones volveremos hacia las márgenes del Uruguay y riberas inferiores del Río Negro, para buscar en Soriano la base y cimiento de la nacionalidad oriental, con los enclaces necesarios en la población de Montevideo; porque no debemos apartarnos de aquellas modestísimas congregaciones si hemos de buscar el fundamento de la población nacional, que sigue creciendo y aumentando con su propia multiplicación y por las agregaciones extrañas; y porque en aquel apartado rincón de la República, en aquella última y misteriosa orquedad del Río Negro, entre las opacidades que sus bosques naturales producen, se hicieron las primeras roturaciones agrícolas, se enseñaron las primeras letras, se trenzaron los primeros tientos, se cruzó el primer telar, bullió el primer jabo, se hizo la primera mazamorra; y se oyeron también, en el místico canto de su iglesia, las primeras melodías musicales...»

Se pueblan estas reducciones sorianas con mayoría de chanaes y yaros cristianizados, y con minoría de paraguayos blancos y mestizos, traídos al efecto, porque: «Siendo la población indígena de poca monta con relación a las necesidades extensivas de las reducciones, los misioneros hicieron concurrir otros elementos nuevos y sociales; provocando la inmigración de familias y hombres libres del Paraguay, para aumentar y reforzar la población civil, esparciéndola ruralmente por los campos inmediatos, cuyas taperas y solitarios ombúes señalan allí nombres de procedencia paraguaya, como Sosa, Cavaña, Billollo, Candao, Lara, Cabral, Rivero, Avila, Barrios, Saavedra, Ayala, Sayas, Lezcano, Padín, Guimerá, y otros que omitimos; agregándose después muchos españoles de España que dieron tono a las poblaciones urbanas, precipitando la organización de juzgados...»

En estas reducciones comienza a operarse el mestizaje de españoles e indígenas, obligado en buena parte por la escasez de mujeres blancas, tomando los españoles y paraguayos las aborigenes.

Es este elemento hispanoparaguayo el que introduce los hábitos y prácticas indígenas de procedencias quichúa-guaraní: el poncho, el chiripá, la yerba mate, el rancho de terrón, y gran parte del léxico que se incorpora al castellano hablado por la población indo-ibera.

Estas colonias no son agrícolas, desde luego, sino ganaderas, porque: «los ganados cimarrones llegaban a los palos a pie de los cortos e indispensables cultivos proporcionando así el alimento y la renta sin esfuerzo ni dedicación alguna».

Es, en fin, en estas reducciones, que aparece la estancia como fenómeno industrial propio del suelo. Los colonos se extienden por los campos inmediatos, levantando sus ranchos con el material que el medio les ofrece en mejores condiciones, esto es, adobe y paja totora, domando caballos, formando rodeos de ganados, corrales de palo a pie, y aprovechando el cuero para la industria doméstica.

Números primos

Se llama número primo, aquel que no es divisible sino por sí mismo y por la unidad y números primos entre sí, aquellos números que no tienen más divisor común que la unidad.

Finalmente, se llaman factores o divisores primos de un número, todos los números primos cuyo producto forma dicho número; también se llaman divisores simples.

Debemos observar que, para que dos números sean primos entre sí, no es necesario que cada uno de ellos sea primo, pues 15 y 16 son primos entre sí y, sin embargo, no son primos; pues 15 es divisible por 3 y por 5 y 16 es divisible por 2, 4 y 8.

Antes de formar la tabla de los números primos, nos convenía demostrar algunos teoremas.

1.o Cualquier número es divisible por un número primo distinto de la unidad.

Sea N dicho número; digo que este número debe ser divisible por algún número primo.

Pueden suceder dos casos: que N sea primo o que no lo sea.

Si N es primo, ese número es divisible por sí mismo, luego está demostrado el teorema.

Si N no es primo, será divisible por otro número mayor que la unidad: llamemos N' ese divisor.

Si N' es primo, el teorema queda demostrado, y si no es primo, será divisible por otro número N''.

Si N'' es primo, el teorema habrá quedado demostrado, y si no es primo, será divisible por otro número N''' y así seguiríamos hasta encontrar un número que lo divida y sea mayor que la unidad.

2.o Todo número que no es primo, es un producto de factores primos.

Sea N el número propuesto.

Este número no es primo por el supuesto, luego es divisible y, por consiguiente, se podrá descomponer en dos factores F y F'; en consecuencia, tendremos N igual a F por F' de los cuales, uno por lo menos será primo, según el teorema anterior.

Si los dos son primos, el teorema quedará demostrado; pero supongamos que sólo F sea primo, entonces el F' será divisible y, por consiguiente, se podrá descomponer en otros dos

factores F'' y F'''.

Es decir, F' igual a F'' por F''' de los cuales, por lo menos, uno será primo; y así seguiremos haciendo esa descomposición hasta hallar el último número que esté formado por el producto de dos factores primos.

Llegado a eso, iremos sustituyendo sucesivamente esos factores, y tendremos entonces que el número N estará expresado por el producto de varios factores primos.

SE VENDE

La importante Fábrica de Soda y Aguas Gaseosas que tengo instalada, por no poderla atender.

Saturadores, Llenadora de Sifones; Llenadora de Bolitas, Tanques, 250 Sifones, 300 Bolitas, etc.

Tratar o escribir: A. F. Perna (hijo). Sarandí del Yí.

SE ALQUILAN ALFOMBRAS

SE VENDE

La espléndida casa propiedad de la Sucesión Recarte sita en las calles Giró e Ituzaingó, con excelentes comodidades para familia y comercio.

Edificación moderna.—Tratar con el señor ANTONIO M. CHELENA.

Francisco Bóveda Varela

AGENTE JUDICIAL

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales y administrativos, tramitación de sucesiones, particiones, venias, concordatos comerciales, jubilaciones civiles, militares, escolares, empleados y obreros de servicios públicos. Pensiones civiles, militares Guerreros de la Independencia y del Paraguay Defensa de presos.

Sistema propio en la cobranza de cuentas morosas aún cuando estén prescriptas.—Se encarga de solventar asuntos en cualquier Juzgado de la República.

Honorarios móvicos.—Escritorio, calle Pereira frente a la Plaza principal. Sarandí del Yí. Departamento de Durazno.

Sastrería El Figurín

De DALMIRO C. RODRIGUEZ



Trajes por mensualidades, variado gusto en casimires. Visitiéndose en ella será Vd. nuestro mejor propagandista.

Sarandí del Yí



DEPORTES

La reorganización de la Liga de Football Sarandí del Yi

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, los delegados de los clubs de football de esta localidad, reunidos en Asamblea General, resolvieron recientemente la reorganización total de la «Liga de Football Sarandí del Yi».

Debemos, sinceramente, felicitarnos por este acontecimiento que significará quizás el comienzo de una época mejor para nuestro football.

Pero, es necesario proceder con extrema cautela, sin ningún a presuramiento, empezando por donde debemos empezar, para que esta reorganización que todos anhelamos y a todos beneficiará pueda ser efectiva y duradera y no tenga un fin próximo, como sucede siempre cuando se parte de una base falsa o se buscan solamente conveniencias particulares,—aunque se escuden ellas en reiteradas manifestaciones de amor al deporte...

Fuimos nosotros los primeros y acaso los únicos que en distintas oportunidades reclamamos con insistencia la constitución definitiva de nuestra Liga y la más pronta organización de los campeonatos regionales.

Parecería contraproducente ahora que como Delegado significáramos un escollo para la realización de una obra que como periodistas veníamos reclamando con insistencia.

Pero en realidad no es así. El que estas líneas escribe, como Delegado y como periodista ansía la reorganización total de nuestra Liga de Football y la organización de buenos campeonatos regionales que puedan dar la pauta de lo que en verdad vale nuestro football.

Y para ello, lo repetimos, es necesario realizar las cosas en la debida forma, sin pretender reconquistar en una noche todo el tiempo que se ha perdido lamentablemente en varios años.

El Consejo de la Liga

En sesión realizada el pasado miércoles quedó definitivamente constituido el Consejo Directivo de la «Liga de Football Sarandí del Yi», en la forma siguiente:

Presidente: Ing. Julián A. Astiazarán.

Vice-Presidente: Sr. José Pau nesse.

Secretario: Sr. Oseas Zuspe rregui.

Tesorero: Sr. Aparicio Sánchez.

Contador: Sr. Federico J. Bu cheli.

Además un Delegado por cada club afiliado.

Nacional 4 Libertad 2

Ante un buen número de aficionados se enfrentaron el pasado domingo los teams representativos de albos y de tricolores.

El partido resultó sumamente movido, aunque en calidad de juego fué ciertamente inferior al realizado la semana anterior por los mismos conjuntos.

La primera mitad finalizó con la ventaja parcial de un goal a cero a favor de Nacional. En la etapa final Libertad, que comenzó jugando con marcado brío y decisión, logró en los primeros minutos de reiniciado el juego emparejar las cifras del score.

Después anotamos una serie de cosas anormales, que el árbitro no supo evitar; y que contribuyeron grandemente a que bajar la moral de los dos teams en pugna.

El score final, lo consignamos en el epígrafe.

Los conjuntos se alistaron así:

NACIONAL: N. Piedrabuena; A. Corté y A. Sosa; A. Casavie

ja, M. Videla y C. Fernández; S. Manchini, G. Goyen, M. González, T. Ayçaguer y F. Artigas.

LIBERTAD: I. López; A. Per na y N. Sambucetti; G. Ferreira, R. Videla y F. Cortés; R. Marotta, E. López, A. Soria, N. Casas y A. Cáceres.

Wanderers y Sarandi se enfretarán mañana

En el field de los albos jugarán mañana amistosamente los primeros teams de albi-rojos y bohemios.

Wanderers ha demostrado en sus últimas presentaciones tener un conjunto aguerrido, entusias ta y parejo, capaz de enfrentar con éxito al team más calificado.

Sarandi, por su parte, aunque no mantiene en la actualidad el efectivo de la temporada anterior, posee un team entrenado y valiente, siempre dispuesto a vender cara su derrota.

Los cuadros se alistarán, probablemente, en la siguiente forma:

WANDERERS: A. Almandoz; T. Lungo y G. Paz; J. C. Ague rrondo, E. Rios y A. Techera; Pirulo, E. Silvera, J. M. Ferriso, R. Márquez e I. Martínez.

SARANDI: D. Rodríguez; J. M. Sosa y J. Montano; C. Protasio, J. Viola y D. Rodríguez; R. Zabala, M. Maggio, O. Aparicio, S. Romero y P. Finamore.

Local CÉNTRICO,
APROPIADO PARA COMERCIO, SE ALQUILA.
INFORMES EN ESTA RE-DACCIÓN.

El Orgullo Cívico

Exige

Pavimentos Limpios y Sanos

• •

El Pavimento de Hormigón

llena todas

las exigencias del orgullo cívico
de cualquier barrio.

Por informes

Cía. URUGUAYA DE CEMENTO
PORTLAND
48 PIEDRAS 38^o MONTEVIDEO

Félix Ferreira
Comisionista

Salidas de Sarandí del Yi
Lunes y Jueves

Agencia: Casa Almandoz

Salidas de Motenvideo: Miércoles y Sábados

Agencia: Agraciada 1744

TALABARTERIA Y LOMILLERIA

Silveira

=DE=

Lorenzo Silveira

La casa que se ha impuesto por sus precios y por sus trabajos garantidos

Calle Ituzaingó frente al Hotel Vior. Sarandí del Yi

Sastrería "Tapia Crosa"

GUSTO=ELEGANCIA=SERIEDAD

SE OTORGAN CREDITOS—IMPORTACION DIRECTA

Uruguay 1744

—o—

Montevideo

Juan L. Abdala
Abogado

Eduardo V. Vio

Escribano

Victor Colina Gomeza

Rematador-Corredor-Agente Judicial

Estudio: Treinta y Tres 1325 Montevideo



OFICINA
Ituzaingó y Pereira

PROGRESO

TARIFA
Mensualidad \$ 0.25

Porte Pagado

Director: J. Roberto Berbejillo

Sale los Sábados

VIDA SOCIAL

Así hablaba Zarathustra...

¿Qu'es la vida? ¿Es un sueño? ¿Es un delirio?
¿Acaso una verdad, irrevelada?
¿O es solo un paso dado hacia la nada
por la escabrosa senda del martirio?

¿Es cierto que el placer nace en la Muerte
y que el dolor es hijo de la Vida?
¿Quien alcanza la gloria prometida?
¿Es el bueno? Es el malo? O es el fuerte?

Si la vida es un sueño, y si la Muerte
Es solo el despertar del alma fuerte
Que sube, en alas del amor, al cielo;

¿A qué ese ciego afán que hay en los hombres
De conquistar riquezas y renombre
Que han de tenerle que ofrendar al suelo?

Leonardo E. Astiazurán

LO QUE DICTA LA MODA

Si en algunas oportunidades la echarpe es considerada como una prenda secundaria, esto no sucede ciertamente en la presente ocasión. Por el contrario, su importancia está reconocida al punto de que no hay una sola mujer que quiera privarse de tan encantador detalle.

La echarpe completa con la misma gracia juvenil y ligera un traje de lana; un tailleur, el conjunto de un vestido con su tapado, etc.

Con los conjuntos sombrios resulta una nota de color singularmente alegre, que contribuye a «agilizar» la línea, dándole movilidad extraordinaria. Es algo que casi siempre encanta a la vista por la combinación imprevista del tono.

Una de las echarpes de mayor éxito está compuesta por tres bandas de satén trenzado, cada una de un tono diferente: marrón, damasco y salmón, o sinó azul, amarillo y blue o una combinación por el estilo. El efecto de corbativo de esta echarpe es maravilloso, sentando muy bien con cualquier «toilette».

Otra de las características sobresalientes de estas prendas es la pintoresca variedad que ofrecen. Así se explica que se pueda tener un juego de echarpes para un mismo traje cuya fisonomía quedará renovada tantas veces como número de echarpes diferentes se posea.

Para estos casos recomienda-

Fabián Arocena

MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO

Consultorio: Hotel Camarano,
provisoriamente.

Sarandí del Yi.

JUAN V. BUSSO

AGRIMENSOR

Del 1º al 5 de cada mes atiende en Sarandí del Yi.

Nueva York 1634. Montevideo.

mos las echarpes de lana y seda, ya de un solo color o de varios combinados, siendo muy llamativas las de una sola tonalidad viva.

Conviene recordar, finalmente, que tanto como el color, el modo de colocar la echarpe varía también en grado sumo, y ello de por si constituye asimismo otra oportunidad para revelar la personalidad y el buen gusto de cada mujer.

NOCHES DE CINE

En las últimas exhibiciones del Cine Teatro Perna anotamos a las familias de Quintaná, García Munilla, de Grandi, Aguzzi, Sambucetti, Perna, Rodríguez Díaz, Noriega, Rodríguez, Gálvez, Lozada, Desiderio, Pellegrino, Melesi, García Gozalbo, Gualarte, señoritas de Ayçaguer, Camarano, Cardozo, Finamore, Almandoz, Louzao, Lutegui, Piriz, etc.

—«Luces de la ciudad», admirable interpretación de Chaplin, fué exhibida el último domingo el Cine Club Sarandí.

Vimos en su sala a las familias de Astiazarán, Galfarsor o Corte, Díaz Cibils, Michelena Guadalupe, Falchetti, Corte Ayçaguer, Bucheli, Bourdiel, Maverti, Gastaldi, Michelena Negri, Moreira, García Gozalbo; señoritas Louzao, Camarano Lungo, Umpiérrez, Goyén Grajales, Corte Itzáin y otras que no recordamos.

ONOMASTICO

El pasado lunes festejó su día onomástico la señora María Luisa Botana de Ortiz.

Con tal motivo fué sumamente felicitada y obsequiada por sus amistades.

CINE PERNA

Para sus funciones de hoy y mañana, anuncian las carteleras de este Cine:

«El barbudo misterioso», interesante película cómica.

«Conoces a tu mujer?», super producción totalmente hablada en castellano.

«Si Vd. cree que conoce a su mujer, sólo porque se ha casado con ella, que equivocado está!... Esta idea es la que anima la trama de esta soberbia comedia del gran mundo, en la cual un maestro en el arte de hacer el amor tiene que aprender todavía una provechosa lección... Es un film social de gran comedia, ingenioso y bello, que señala un nuevo triunfo del Cine Español.

CINE CLUB SARANDÍ

Mañana exhibirá este Cine: «Agua y jabón», farsa cómica. «Coro Italiano», interesante película cómica.

«El Código Penal», un soberbio film totalmente dialogado en español, con Barry Norton, María Alba, Carlos Villarias, etc.

Una obra bella, dramática, honestamente emocional, sin artificios, crudamente realista. Film que nos da una brillante lección y al mismo tiempo nos conmueve el alma. Anima la casa de las rejas. Vibra la prisión, mansión del dolor, con sus angustias y tragedias. La cárcel, es un «Jardín de los Suplicios», que rompe los cuerpos, pervierte las almas, aniquila lo que hay de más noble y de más bueno en el hombre. Solo los que aman se salvan. El que ama a la madre, sobre todo. El amor redime. Mantiene vivo el compañerismo, la dignidad, el sentido de justicia, sobreponiéndose a todas las crueldades de los hombres que mandan a sus semejantes. Nos enseña este film, que debajo de la blusa del galeote, puede existir también una conciencia noble, hombria de bien y sentimientos bellos.

MONTE CARLO

AGRADECIMIENTO

Los esposos Minetti-Rizzo agradecen intimamente las múltiples manifestaciones de condolencias recibidas con motivo del fallecimiento de su pequeña hija Sonia.

ENFERMOS

Delicada de salud la señora Victoria V. de Benítez.

—Mejorado el niño Danubio

Obras de marmolería

Pongo en conocimiento del público que me encargo de tomar trabajos de marmolería, para revestimiento de Panteones, nichos, urnas, etc. a precios sumamente modicos.

Dirigirse a David Noriega.— Sarandí del Yi.

Sanbucetti Boyano.

—Enfermo el niño Tito Minti Rizzo.

—Continúa siendo delicado el estado de salud del señor Cecilio Rodríguez.

VIAJEROS

—De la Capital el señor Carlos A. Osorio.

—Por de Durazno el Presbítero Dn. Luis Lombart.

—Para Montevideo la señora Antonia Núñez de Louzao y sus hijas Maruja, Elba, Chichita y Muñeca.

—A pasar una temporada en Montevideo, la señorita Estrella Díaz Cibils.

—De igual punto el señor Oscar Rovella.

—Para Montevideo el señor Justo Michelena.

Local CÉNTRICO,
APROPIADO PARA COMERCIO, SE ALQUILA.
INFORMES EN ESTA REDACCIÓN.

MUNICIPIO

Concejo Auxiliar

El Concejo Auxiliar de esta localidad, en sesión realizada últimamente, tomó entre otras de menor importancia, las siguientes resoluciones:

—Aprobar un Proyecto de construcción de Corrales de Abasto, presentado por los señores Concejales Héctor J. Moreira y B. Telmo Villarreal, el que fué elevado al Concejo Departamental.

—Pedir al Concejo central la trasposición del rubro de alquiler del Dispensario Profilático, —que fué trasladado al Hospital, —para pago de la locomoción al Médico Veterinario que entenderá en la inspección de los animales para abasto en esta zona.

—No hacer lugar a la reclamación del señor Anselmo Alegría, sobre el cobro del Impuesto General Municipal, que dice no corresponderle.

Arturo Paradeda

MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO

Consultorio: Calle Cerro casi esquina: Batlle.

Sarandí del Yi.